



*Universidad Nacional de Luján  
Departamento de Educación  
Secretaría del CDDE*

## ACTA CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Sesión Extraordinaria del 18 de junio de 2012

En la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján, el día 18 de junio de 2012, siendo las 11 horas, se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Educación, en su sesión ordinaria del día de la fecha, con la presencia de la Sra. Directora Decana María Eugenia Cabrera, la Sra Vice Directora Decana Rosana Pasquale, por el Claustro de Profesores, los consejeros Claudia Fidanza, Norma Michi, Adriana Migliavaca, Liliana Trigo y Noemí Burgos; por el claustro de Auxiliares, Marcelo Hernández, Stella Mas Rocha y por el claustro estudiantil Ana Clara De Mingo.

**Tema: Consideración de la nota del Secretario Académico de la UNLu solicitando se designe a un representante del Departamento de Educación para participar en la Subcomisión de Acreditación de las carreras de Profesorado en el marco de la Comisión de Asuntos Académicos del CIN.**

Por Secretaría se da lectura a la nota enviada por la Secretaría Académica de la UNLu. Se discute sobre la solicitud del Secretario Académico. La consejera Fidanza dice que se debe enviar al representante con un mandato. El consejero Hernández sostiene que en la consulta previa con los integrantes de las listas existían diversas posiciones sobre la participación en esa comisión asesora. Ante la decisión de este cuerpo, de enviar un representante expresa que debe ser alguien que se informe e informe al Departamento sobre las discusiones que se están llevando a cabo. Para la consejera Migliavacca el mandato debería constar de varios ítems: no retroceder ante el componente pedagógico de las formaciones de profesores, no fragmentar las titulaciones (título de profesor para secundario y profesor para secundario y superior), instaurar instancias participativas y mecanismos de comunicación.

La consejera De Mingo expresa que como lista no están de acuerdo en participar ya que el Rectorado de la Unlu. es claro en su posición defendiendo estándares de evaluación. Se aprueba trabajar en comisión. El estudiante Raskowsky expresa que es importante que el CDDE se de un espacio para discutir y transmitir las posiciones de cada claustro de la ANFHE y CUCEN. Sostiene que abrir y ampliar el debate no implica la acreditación de las carreras. La consejera Fidanza sostiene que es necesario abrir un espacio de participación y debate no solo en Luján sino también en los centros regionales y todos los claustros.

1

**Se registra la firma de: María Eugenia Cabrera,, Norma Michi, Adriana Migliavacca, Claudia Fidanza, Liliana Trigo, Maria del Carmen Maimone, Marcelo Hernandez y Ana Clara De Mingo.**

Siendo las 12 hs. Ingresa la consejera Palermo

La consejera Maimone aclara que ella quiere discutir otras cuestiones y no el documento que hizo llegar el Secretario académico de la UNLu. La consejera Burgos plantea que es una situación difícil y condicionante. Expresa no tener representante nos priva de tener acceso a la información. La consejera Michi propone un proceso de consulta. La consejera De Mingo expresa que los compañeros rechazan la acreditación a la carrera y que están de acuerdo en abrir el debate. El consejero Hernández sostiene que participar o no, trae consecuencias y es peligroso. Expresa que el representante debería ir con un mandato y que le preocupa los términos en que va a ir y qué va a decir. El representante que vaya deberá tener un espacio consultivo donde haya información y decisiones.

Siendo las 13:10 se retira la consejera Maimone.

Luego de un amplio debate se acuerda realizar las siguientes acciones:

1. Enviar como representantes del Departamento de Educación para participar en la Subcomisión de Acreditación de las carreras de Profesorado en el marco de la Comisión de Asuntos Académicos del CIN a María Adelaida Benvegnú y María del Carmen Maimone.
2. Constituir una Comisión Redactora que elaborará un documento sobre la temática. Dicho documento constituirá el mandato de los representantes. La comisión comenzará a sesiona el día lunes 25/6/12 a las 11:00 hs.
3. Realizar una consulta vía mail. Se preguntará la opinión de los docentes del Departamento sobre los procesos de acreditación y el documento recibido.
4. Organizar una Jornada de Intercambio sobre esta temática en la semana del 13 al 17 de agosto.
5. Disponer de un espacio en la página web del Departamento para alojar diferentes documentos sobre la temática.

Se vota. Las acciones 2, 3, 4 y 5 son aprobadas por unanimidad de los presentes. La acción 1 es aprobada por 7 votos afirmativos y 1 abstención.